



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. INF. CONF. REG. D.A.I. N°001/2024

OBJETIVOS

El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de:

A. *Emitir un pronunciamiento de la confiabilidad de los registros, verificando el cumplimiento de que:*

- *Las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobadas con Resolución Suprema N° 222057 y el Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada aprobada con Decreto Edil N°07/2023 del 16 de enero de 2023.*
- *El control interno relacionado con el registro ha sido, diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores y/o irregularidades).*

OBJETO

Son objeto de la presente auditoría la información y documentación procesada por el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo con relación a los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, así como los procesos y procedimientos que tienen relación directa con los Registros y las acciones de control interno incorporado en ellos, cuyo detalle, entre otros, están relacionadas con las siguientes operaciones críticas y partidas presupuestarias del Estados de Ejecución del Presupuestos de Gastos y las cuentas patrimoniales relacionadas correspondiente a la gestión 2023.

ALCANCE

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y la información financiera emitida por la entidad, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, y se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros; dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Registros e información financiera están libres de errores y/o irregularidades.

PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL

Los registros del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo, al 31 de diciembre de 2023, son confiables en razón a que los mismos fueron procesados en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957, el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Decreto Edil N°07/2023 del 16 de enero de 2023, así como el control interno relacionado con el registro ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades), excepto por los hallazgos de control interno.


DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Como resultado de la evaluación de la auditoría de confiabilidad de los registros, se ha determinado las siguientes deficiencias de control interno, que se detallan a continuación:

- Proyectos de Bienes de Dominio Público y Privado, clasificados incorrectamente.
- Deficiencias sobre el Registro Contable de pagos mediante Transferencias.

Con este motivo saludo a usted atentamente


Lic. Javier Sahonero Justiniario
DIRECTOR MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUCRUZ N° 025 - CAOB N° 2381
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO


Lic. Juan Carlos Mendoza Loaiza
RESP. DE AUDITORIAS
PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO

Porongo, 15 de enero de 2024